

## INFORME DE COMISARIO

**Señores Accionistas**

**TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**

**Presente.-**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la República del Ecuador, presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario designado de la Compañía **TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**, correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2011.

He revisado los asientos contables de la Compañía, así como los Estados Financieros de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias y se ha comprobado que se ajustan y cumplen con las normas de los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), así como también cumplen con las disposiciones legales vigentes.

Considero que el desarrollo de los negocios de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las normas de una buena Administración.

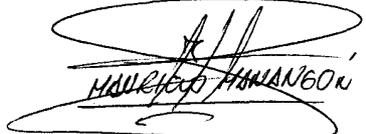
Dentro del periodo examinado, no se han producido cambios que generen descontrol en la administración del negocio, como cambios de políticas o de representación legal.

Se pudo verificar que la Compañía, a la fecha de cierre, presentó una utilidad de US\$300.897,91 dólares; determinándose como valor a pagar por concepto de participación del 15% a los trabajadores un valor de US\$ 45.134,69 dólares y como Impuesto a la Renta 2011, la suma de USD \$ 44.187,18 dólares.

La Compañía no ha incurrido en endeudamientos (préstamos) con el Sistema Financiero Nacional. Es considerable el hecho de que la Compañía busca abrir campos de negocios y expandir su ámbito de acción para el próximo año.

La empresa en el año 2011 se encuentra en transición para aplicar las NIIF's para PYMES y se están realizando los cambios y toma de medidas para realizar el siguiente año la aplicación de las mismas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



**CPA. Mauricio Manangón Tejada**  
**COMISARIO DESIGNADO**  
**Registro Nacional No. 30524**

